

ÍNDICE

Prólogo.....	7
1. Estado, sociedad y memorias colectivas	13
Los usos públicos de la historia	16
Sobre la simbología franquista: conflictos, memorias e identidades.....	22
Historia y memoria	28
2. Estrategias memoriales del franquismo.....	37
De violencias en la posguerra española.....	37
Nacionalcatolicismo y socialización del miedo	44
Políticas públicas de memoria en el franquismo	48
3. Historia, memoria y política: una perspectiva de género.	59
Género y memoria en el espacio público: una toponimia ciudadana no inclusiva en la España actual.	59
El movimiento feminista: tres tiempos (1975-1982).....	83
4. Cartografías de las memorias sociales.....	97
Toponimia franquista en democracia.....	97
Memoria histórica y transición democrática.....	99
Un imaginario compartido	116
Invisibilidad de las culturas políticas vencidas en la guerra civil	139
España estado plurinacional	156

5. La transición a la democracia revisitada	169
¿Una ecología de la memoria en la transición democrática en España (1976-1982)?	169
¿Una modélica transición a la democracia en España (1976- 1982)?	197
Epílogo.....	211
Bibliografía.....	217
Índice de tablas.....	235

PRÓLOGO

La lectura de este libro sorprende. Con tanto como se ha escrito sobre la transición de la dictadura a la democracia en España, no resultaba fácil aportar reflexiones y perspectivas nuevas. Sin embargo, gracias a la obra de Montserrat Duch, aprendemos y comprendemos con mejores herramientas la dinámica desplegada entre la realidad de la transición y las subsiguientes memorias generadas en torno a cada acontecimiento de la misma. Porque, en efecto, la transición de ningún modo se limitó a los contenidos propios de la esfera política. También supuso cambios en los espacios sociales y culturales pues desde entonces se inició el proceso de construcción de una ciudadanía global o, al menos, de ámbito europeo, un hecho totalmente nuevo en la historia española. Y es que, por otra parte, las memorias se han convertido en parte consustancial de la creciente reflexividad que caracteriza a las actuales sociedades de modo que esto exige estudiar tanto el pasado como las memorias construidas en torno al mismo.

Esa creciente reflexividad de la actual ciudadanía, con mayores niveles de instrucción, exige establecer con nitidez las lindes entre los hechos históricos y los subsiguientes relatos o incluso mitos con que se transmiten esos hechos. En el caso de España, la transición a la democracia, al haberse elevado al rango de modelo histórico, por un lado, y, por otro, al convertirse en arsenal de argumentos inmediatos para comprender el presente, ha generado tal amalgama de intereses y de explicaciones sesgadas que las brumas envuelven con frecuencia las fronteras entre realidad y ficción. Por eso la importancia y la urgencia de esta investigación de Montserrat Duch que, sin duda, puede inaugurar nuevos consensos entre expertos y memorias ciudadanas, entre los conocimientos objetivos y las subje-

tividades producidas por las vivencias de las sucesivas generaciones que desde hace tres décadas establecen un bucle permanente entre sus respectivos presentes y aquellos años en los que se construyó la actual democracia.

Sabemos que la historia se reinterpreta desde cada nuevo presente. Esto implica el uso constante del pasado como campo para el debate político. Nada nuevo, sin duda, y por eso precisamente se ha producido un amplio consenso entre los científicos sociales para deslindar historia y memoria. Conviene insistir en esta diferencia. Si la historia consiste en el discurso crítica y científicamente argumentado sobre el pasado, por el contrario la memoria no tiene por qué ajustarse a una verificación objetiva de las fuentes sino que selecciona del pasado aquellos datos que conviene recordar para afianzar una identidad o el sentimiento de un determinado grupo social o político.

Ahora bien, este principio metodológico sería fácil de aplicar si historia y memoria fuesen realidades compactas y homogéneas internamente, perfectamente delimitadas entre sí, como dos bolas de billar. Sin embargo, en la construcción de las representaciones colectivas del pasado y en el desarrollo de la historia como ciencia se constatan vínculos sociales que, al ser compartidos, generan influencias mutuas e incluso solapamientos totales en ciertos casos. Además, el historiador siempre ha usado la “memoria” de los testigos de cada época como una fuente más. Memoria e historia, por tanto, se encuentran implicadas tanto por compartir la misma materia, el pasado, como por los retos sociales a los que tratan de dar respuestas para el presente. Conviene recordar que el origen de la historia como ciencia y profesión durante el siglo XIX estuvo marcado por la necesidad de construir las memorias nacionales. Los Estados se organizaron sobre la construcción de un pasado cuyas improntas nacionalistas han marcado desde entonces los temas, los contenidos y el vocabulario de la historia como ciencia. Sin embargo, a lo largo del siglo XX se desarrollaron nuevas exigencias metodológicas y las diversas escuelas historiográficas han ampliado los criterios de científicidad, e incluso los más destructivos embates posmodernos han coincidido en reforzar la depuración crítica del conocimiento del pasado.

Con estas premisas ha investigado Montserrat Duch lo que define como “cartografías” de las memorias existentes en torno a la

transición democrática en España, pues los historiadores profesionales, por más que se parapeten contra las diversas culturas de la memoria por juzgarlas subjetivas y hasta peligrosas para los afanes científicos, también se encuentran inmersos en una cosmovisión con su correspondiente memoria de identidad social que afecta al ejercicio de su profesión. Por eso este libro nos ofrece mejores perspectivas para abordar el entramado de condicionantes culturales e ideológicos existentes a la hora de analizar esos años de la transición. En este sentido, la investigación de Montserrat Duch coloca en primer plano facetas prácticamente inéditas, como son sus análisis del movimiento feminista en la transición para rescatar tanto la historia como la memoria de un movimiento social tan decisivo para comprender la construcción de una ciudadanía democrática en la que indudablemente las conquistas de igualdad de las mujeres han sido tan novedosas como decisivas para el conjunto de la sociedad española. El movimiento feminista se sobrepuso a los prejuicios y tabúes que, amasados durante siglos, persistían incluso en las estructuras y programas de los partidos de izquierdas y logró establecer una agenda inédita en la historia de España de tal modo que en apenas una década el feminismo se institucionalizó y, sin haber logrado todos sus objetivos, sí que se puede afirmar que existe un amplio consenso social sobre las nuevas posiciones sociales de las mujeres en los distintos niveles de la vida pública y privada.

En definitiva, el libro de Montserrat Duch está concebido con el afán de desplegar mayores cotas de conocimiento histórico al considerar que la cultura histórica es un requisito necesario para avanzar en la construcción de una ciudadanía global que no se encapsule en fronteras de sexo ni de clase ni de cultura ni de nación... Sabemos que la transición a la democracia en España, aunque haya generado diferentes memorias, de ningún modo puede reducirse a un único ángulo de análisis. En consecuencia, la autora no sólo desglosa los conflictos existentes en torno a las memorias e identidades suscitadas por la dictadura franquista, sino que trasporta esos elementos que transcurrieron entre 1976 y 1982 a un modelo interpretativo que define como “ecología de la memoria”. Ahí entran los detalles concretos de los miedos y consensos existentes en aquellos años, el significado de las distintas amnistías y también los referentes del

entramado sociopolítico que sostuvieron el proceso constituyente entre los que no se puede obviar el papel que desempeñaron los sindicatos como nuevas instituciones rescatadas para la democracia tras cuarenta años de opresivo silencio. También se rescata el papel de los “nuevos” movimientos sociales en la transición a la democracia en España, además del feminismo, ya señalado.

Lógicamente, como historiadora, su tarea no consiste en acumular datos sobre cuantos actores y procesos hubo en los años de la transición sino que la profesora Montserrat Duch selecciona para subrayar una interpretación en la que adquieren nuevo sentido el peso de esos nuevos protagonistas que, al abrirse las compuertas de la libertad, pudieron entrar en el escenario histórico con exigencias y retos que marcaron la agenda de la joven democracia desde las primeras elecciones libres celebradas en junio de 1977. Queda claro, por tanto, que la transición no fue una ficción, por más que ciertos relatos pretendidamente posmodernos traten de reducir el pasado a un nivel de invenciones o simples artefactos de memoria. Hubo un cambio a la democracia, empíricamente comprobable en libertades, derechos y conquistas sociales, aunque persistieran influencias y poderes anclados en el pasado. De ningún modo se puede hablar de una “democracia franquista”, como a veces se repite frívolamente, como si bastase unir palabras contradictorias para ser original sin aportar datos ni más argumentos que la simplificación sectaria de cuanto se opone a los deseos de quien lanza semejante incongruencia.

Por otra parte, este libro se apoya no sólo en las fuentes y documentos correspondientes sino en una amplísima bibliografía para dejar constancia de cuantas investigaciones y narraciones existen sobre la transición. En efecto, para conocer la transición es imprescindible considerar también los discursos políticos y sociales que han echado mano de aquel momento histórico para extraer argumentos tan dispares como incluso contradictorios entre sí. Conviene insistir en el fenómeno que caracteriza a las actuales sociedades, que de forma constante y cotidiana nos servimos del pensamiento histórico para otorgar reconocimiento a unos u otros episodios, a unos u otros agentes sociales, más o menos invisibles hasta el momento, y también para influir en la agenda política con vistas al futuro inmediato. Estas situaciones las vivimos como asunto diario en la España actual en la

que es apabullante el uso de unas muy distintas narrativas históricas sobre la transición para diagnosticar los problemas del presente y para reclamar las consiguientes alternativas de futuro.

La actual crisis económica ha reforzado, sin duda, este empeño de explicar el presente desde causas que se remontan al modo y momento en que se desarrolló la transición democrática. No es éste el espacio para desmenuzar las narrativas al respecto, pero se podrían acarrear numerosos escritos (libros de investigación, ensayos, panfletos, artículos especializados, artículos de prensa, etc.) en los que predomina el partidismo mezclado con ribetes de nostalgia populista, por un lado, y, por otro, la presunción de que al fin, gracias a la nueva reinterpretación que ofrecen, ya se resuelven los silencios y olvidos impuestos en la transición, o las lacras e insuficiencias. En todos estos escritos hay un permanente uso de la historia con el afán de rebobinar el pasado exigiéndole que hubiera hecho no lo que nuestros antepasados pudieron acordar sino lo que nosotros hoy, al cabo de más de treinta años, dictaminamos que debieron conquistar. Es, sin duda, un planteamiento teleológico del que derivan abundantes juicios con calificativos morales sobre el pasado que no son análisis científicos sino jaculatorias pronunciadas por quienes no son capaces de elaborar alternativas para sacudirse las impotencias del presente, pues es más cómodo culpar al pasado sobre olvidos, amnesias, fracasos o debilidades que elaborar una autocrítica de las responsabilidades propias en el presente. Es como si hoy exigiéramos lluvia para aquellos años en los que antes no llovió.

En consecuencia, por seguir con este ejemplo, se impone conocer cómo, cuándo y por qué llovió o no llovió, para así poder analizar los efectos de esa lluvia o de la sequía, pero de ningún modo para reclamar lluvia si es que ese año fue seco, o viceversa. Más claro, es nuestra tarea de historiadores rescatar el pasado propiamente dicho, sin olvidar sus revisiones y reinterpretaciones, porque los hechos mismos ya albergan y expresan el choque que cada paso concreto supuso entre unas fuerzas y otras, entre los distintos agentes sociales que lo protagonizaron y cómo los resultados siempre fueron limitados porque nada hay en la historia que alcance esas perfecciones que de modo arbitrario le exigimos al pasado. La época de la transición, si se desentrañan sus fuerzas, intereses, afanes e incertidumbres, permite

conocer el laberinto de una sociedad en la que hubo senderos cuya bifurcación, es cierto, condicionó el futuro, que es nuestro presente, pero en la libertad y el azar de esas continuas bifurcaciones se construyó la historia por encima de monsergas perfeccionistas o de exigencias presentistas.

Esta es la lección que se extrae del libro de Montserrat Duch: que el pasado no se puede identificar con el presente, pues las diferencias y distancias entre uno y otro momento son las que permiten un análisis científico y unas lecturas críticas. Esta obra demuestra que se puede abordar el pasado sin dejarse llevar por los demonios personales ni tampoco por el afán de enjuiciar lo que debieron hacer los antepasados. Al contrario, en los sucesivos capítulos se elaboran explicaciones y se entretajan razonamientos para comprender las actuaciones de quienes protagonizaron cada hecho histórico. Otro asunto es el relativo a los juicios sobre crímenes del pasado, cuestión en la que, a mi entender, son los parlamentos soberanos y las autoridades judiciales los que tienen que definir las responsabilidades, porque es tema que concierne a toda la ciudadanía y que de ningún modo pertenece en exclusiva al oficio de los historiadores. En todo caso, llegados a este punto, para cerrar este prólogo, parece adecuado dejar constancia de la necesidad de superar el estado de litigio permanente, eso sí con el previo resarcimiento para quienes siguen sin tener el justo reconocimiento que se merecen para que sus memorias sean también parte de un futuro sin heridas antiguas. Pero semejante conclusión ya queda abierta al necesario debate que los futuros lectores de este libro seguro que entablarán con cada una de sus páginas, porque en todas ellas se albergan valiosas propuestas para conocer mejor nuestra transición a la democracia.

Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN
Universidad de Castilla-La Mancha

CAPÍTULO 1
ESTADO, SOCIEDAD Y MEMORIAS COLECTIVAS

“No hay verdades estériles, ni aun siquiera aquellas que se dicen mucho después que pudieron decirse; porque nunca para la verdad es tarde.”

Antonio MACHADO

Desde el inicio de la democracia en España la sociedad civil ha liderado varias iniciativas para recuperar la memoria de los vencidos en la Guerra Civil protagonizadas en su mayoría por los supervivientes de la generación de la guerra y los represaliados políticos. La presión de los movimientos sociales por la memoria y las denuncias de las asociaciones de víctimas del franquismo lograron en buena parte sus objetivos, menospreciados por la política dominante informada por el paradigma de la transición armónica.¹ Diferentes iniciativas en el Congreso de los Diputados, con el objeto de condenar la dictadura franquista, propiciaron que se aprobara en el Parlamento español, el octubre de 2007, la Ley de Reconocimiento y ampliación de derechos y establecimiento de medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura, más conocida como *Ley de Memoria Histórica*.

La memoria social² se constituye en una constante interpelación del presente desde los valores democráticos y el hito civilizador que

1. BABY, Sophie. *Le mythe de la transition pacifique: violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Casa de Velázquez: Madrid, 2012.

2. HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona, 2004; NORA, Pierre. *Les Lieux de mémoire*, Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires): París, 3 vol.: t. 1 *La République* (1 vol., 1984), t. 2 *La Nation* (3 vol., 1987), t. 3 *Les France* (3 vol., 1992). FENTRESS, James y WICKHAM, Chris. *Memoria social*, Cátedra: Madrid, 2003, pp. 19-174; ALMEDA SAMARANCH, Elisabet. *Cinquanta-una veus trenquen el silenci. Memòria i dictadura franquista*, Editorial Universitat Pompeu Fabra i Colpalqui: Barcelona, 2008, vol. I, pp. 117-200.

contiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Un ejercicio de pedagogía democrática consiste en poner énfasis en la distancia existente entre estos valores y su efectiva materialización en las sociedades contemporáneas. En España urge hacer avanzar el conocimiento no solo de lo que se destruyó con la represión franquista sino de todo aquello que se frustró en la larga duración de la Dictadura de Franco y los claroscuros implícitos en el proceso de transición a la democracia.

No se trata solo de recordar todo aquello que la actual democracia, que representa la Constitución de 1978, debe a la oposición antifranquista sino que hay que asumir el coste humano de la guerra civil, el exilio, los atentados a la libertad de las personas y las múltiples dimensiones de la represión y la opresión como una huella social y cultural de larga duración. Es partiendo de la conciencia de esta carencia que se hace posible construir las raíces cívicas y los valores ciudadanos para parar la catástrofe tal y como planteaba Walter Benjamin en sus tesis sobre la filosofía de la historia: el Ángel de la Historia (la *Angelus Novus*, que pintó Paul Klee) avanza mirando el pasado, que se presenta como una acumulación de ruinas, una catástrofe continua. Por eso el autor afirmaba que “la tarea de la revolución era detener la catástrofe”.³

En nuevas coyunturas críticas para la humanidad hay que recordar a Gramsci, su concepto de hegemonía cultural, como la lucidez que expresó en la conocida sentencia para la acción colectiva sobre “el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad” para contribuir a la crítica de una lógica neoliberal global, la democracia de los consumidores, opuesta a la plenitud en el ejercicio de los derechos y los deberes de los hombres y las mujeres en una sociedad democrática hacia el pleno goce de una ciudadanía abierta, crítica y activa, que “piense históricamente”, de manera que se forje opinión, como sostenía Pierre Vilar, sobre el mundo actual y los desafíos múltiples del siglo XXI.⁴

3. AGAMBEN, Giorgio. *Infancia e Historia*, Adriana Hidalgo: Buenos Aires, 2007; BENJAMIN, Walter. *Reflections: Essays, Aphorisms, Autobiographical Writings*, Schocken: Nueva York, 1986; BUCK-MORSS, Susan. *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los Pasajes*, Machado, La balsa de la Medusa 79: Madrid, 2001; MOSÈS, Stéphane. *El Ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem*, Cátedra: Madrid, 1992.

4. SENNETT, Richard. *La corrosión del carácter*, Anagrama: Barcelona, 2000. BAUMAN, Zygmunt. *La Modernidad líquida y fragilidad humana*, Fondo de Cultura Económica: Buenos

Nos hace falta todavía en las universidades públicas fortalecer y consolidar la investigación y difusión social del conocimiento de múltiples disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades con énfasis en la investigación tributaria de la historia contemporánea. Una investigación que hay que impulsar a partir de las coordenadas de la historia social, de la agenda para una historia radical, que recupere, con metodologías de investigación innovadoras y rigurosas, la voz de los débiles, los oprimidos, los vencidos y los resistentes, de las sucesivas generaciones, de las diversas ideologías, con plena asunción de la investigación del género y la historia de las mujeres.

Josep Fontana ha señalado como la dictadura franquista pretendió destruir toda la tradición política y social procedente de la Ilustración y de la Revolución Francesa. Es necesario, por ello, recuperar la presencia central del legado republicano como fuente axiológica y promesa incumplida de otra modernidad posible en España. Esto sin olvidar la existencia de otros proyectos de organización social y económica con diversas, plurales y fuertes tradiciones políticas de transformación social.

La dimensión ética, de reivindicación de la dignidad humana de la resistencia antifranquista abrió un camino a otro futuro mediante su combate. Como ha escrito Enzo Traverso,⁵ en el entorno de los heroicos combatientes del gueto de Varsovia las huestes nos han dejado un mensaje universal de humanismo y esperanza: nos han enseñado que, antes que una cuestión de estrategia y correlación de fuerzas, la rebelión es sobre todo una cuestión ética. La gente no se rebela solo cuando tiene una oportunidad de triunfar; se rebela, fundamentalmente, porque no puede aceptar un insulto a la dignidad humana.

Una parte de la población sufrió una doble derrota: bajo la dictadura y también a causa de las aspiraciones, de los sueños y de la

Aires, 1999; *Vida líquida*, Paidós Ibérica: Barcelona, 2006; POPPER, Karl, R. *La responsabilidad de vivir*, Paidós Ediciones: Barcelona, 2010. JUDT, Tony. *Algo va mal*, Taurus: Madrid, 2010; KLEIN, Naomi. *La doctrina del xoc*, Paidós Ibérica: Barcelona, 2007; FONTANA, Josep. *El futuro es un país extraño*, Pasado y presente: Barcelona, 2013; STIGLITZ, Joseph. *El malestar de la globalización*, Taurus: Madrid, 2002; FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo. *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX. De España a América, debates para una historiografía*, Trea: Gijón, 2012.

5. TRAVERSO, Enzo. *Els usos del passat. Història, memòria, política*, Universitat de València: Valencia, 2006.

justicia no cumplida durante la transición a la democracia. El coste de la transición también necesita ser investigado si no queremos perpetuar un grave déficit de legitimidad de la democracia construida sobre el pacto del olvido y la no instrumentalización del pasado.

¿Cuál es la confluencia entre memoria histórica y los derechos humanos? La respuesta se tiene que buscar en la historia comparada, así como en los procesos de transición democrática que demuestran que si no hay reparación, justicia y reconocimiento de las víctimas de las dictaduras no se puede asentar una cultura política orientada por el cumplimiento de los derechos humanos universales que profundice la calidad de la democracia.⁶

Hay que fomentar el trabajo en el entorno del significado de justicia transicional que se ha desarrollado desde los juicios de Núremberg en los últimos cincuenta años, una cuestión de gran actualidad llena de dilemas y controversias. Las sociedades que inician procesos de justicia transicional, que han sufrido un conflicto armado o bien han vivido bajo un régimen represivo, como es el caso del Estado español, de muchos países latinoamericanos como Argentina, Chile o Uruguay o del régimen del apartheid sudafricano, han comportado violaciones sistemáticas de los derechos humanos en el pasado. Para consolidar los procesos de transición a la democracia se cuenta con diferentes instrumentos tanto de tipo judicial como políticos y sociales que pretenden cubrir las diferentes dimensiones de toda reconstrucción social posterior.⁷

Los usos públicos de la historia

Los príncipes fueron conscientes de la importancia de la historia en su propia política, como instrumento de propaganda o como medio de legitimación. Aun así hasta el siglo XV no se consolida en

6. VINYES, Ricard (ed.). *El Estado y la Memoria*, RBA: Barcelona, 2009, pp. 23-67; BURUMA, Ian. *El precio de la culpa. Cómo Alemania y Japón se han enfrentado a su pasado*, Duomo: Barcelona, 2011; HUBLE, Rainer. “El pasado, las memorias y los hechos humanos, nuevos apuntes a un tema”, *Iberoamericana*, 48, 2012, pp. 193-204.

7. VINYES, Ricard. *El Estado... op. cit.*, pp. 211-357. Un estado de la cuestión de los casos alemán, italiano, argentino, polaco y chileno. Un estudio comparado sobre la justicia transicional en España, Chile y Argentina en: AGUILAR FERNANDEZ, Paloma. *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Alianza: Madrid, 2008, pp. 413-480.

Francia el cargo de “cronista real”, un título asociado a una función que se generalizaría en todos los estados europeos. Es así como nace el cargo de historiador oficial, a sueldo del Estado, que subsistiría hasta el siglo XIX. La línea explicativa que va de Maquiavelo a Lluís Vives sobre la virtualidad pedagógica de la historia es la de la historia al servicio del poder. En adelante el historiador será el experto para estudiar los orígenes o hechos dinásticos, también para apoyar las exigencias territoriales de los estados.

A partir del siglo XIX se potenciará el uso retórico de la historia en el discurso público. En el período de entreguerras la oratoria política y los usos públicos de la historia cambiarán. Hitler en *Mein Kampf* defiende que las doctrinas políticas no sirven para nada si no son transmitidas por demagogos habilidosos. La movilización de masas del nazismo requería una explicación de cómo una nación, “el grupo racial más grande, compacto y valioso”, se encontraba acorralada, por eso hacía falta historia y cuando la situación del Tercer Reich se hizo más difícil en el curso de la guerra, más historia parecía necesitar para ser consumida políticamente en la oratoria del Führer.

La historia en el siglo XX asume una función nueva: relativizar los esfuerzos y las penalidades del presente, estableciendo analogías con otras épocas superadas del pasado.

Juan José Carreras y Carlos Forcadell⁸ concluyen que “siempre y a lo largo del tiempo y del espacio se había venido haciendo uso político público de la historia de maneras muy diversas y con varios fines, desde la vehemencia retórica de los parlamentos a la sistemática manipulación de las dictaduras, de la legitimación de dinastías al acarreo de diplomas por los benedictinos, una historia al servicio del poder, como quería Maquiavelo, o utilizada, en el mejor de los casos, como *scientiae politicae*”. A pesar de que Koselleck⁹ sostiene

8. CARRERAS, Juan José y FORCADELL, Carlos (ed.). *Usos públicos de la Historia*, Marcial Pons & Prensas Universitarias de Zaragoza: Madrid, 2003, p. 21.

9. KOSELLECK, Reinhart. *Futuro y Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós: Barcelona, 1993; KOSELLECK, Reinhart. *Los estratos del tiempo*, Paidós: Barcelona, 2001; AA.VV. *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Itsmo: Madrid, 2002; ROBIN, Régine. *La mémoire saturée*, Editions Stock: Paris, 2003; HARTOG, François. *Régimes d'historicité. Presentisme et expériences du temps*, Editions du Seuil: Paris, 2003; CRUZ, Manuel (comp.). *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*, Paidós: Barcelona, 2002.

la caída en desuso de Historia *magistra vitae* en el 1824, L. von Ranke, fundador de la profesión histórica, destaca la autonomía del conocimiento histórico puesto que “no tiene que pretender ninguna utilidad” y defiende, sin embargo, que la historia tiene capacidad para “abrir el camino a una política sana y certera, disipando las sombras y los engaños en estos tiempos que vivimos”.

Las historias nacionales del siglo XIX, disciplina y saber estructurado, nacieron con los regímenes burgueses. Escribir y divulgar la historia tenía utilidad práctica para servir a las exigencias nacionalizadoras del estado liberal que exigía dotar a todos los ciudadanos de referentes de identidad colectiva. Este hecho, obviamente, planteaba contradicciones entre la objetividad científica perseguida y la función política que implicaba la utilidad social de la historia. Se salvaba, a veces, la inquietud con la exclusión de la investigación de la historia contemporánea, evitando el presentismo. El paso de la ciencia que respetaba las normas a la propaganda se dio en la Primera Guerra Mundial. En aquel contexto se ha dicho que para los historiadores la historia era una ciencia pero el patriotismo constituía la primera virtud pública. Así, en Francia se podía afirmar que “maintenir la patrie dans le present est le devoir de citoyen; la defender dans le passé, le devoir de l'historien”. Hubo durante la guerra un abuso sistemático de la historia al servicio de los intereses de los países beligerantes. Una función de legitimación de los conflictos¹⁰ que continuará en el siglo XXI.

En un segundo momento la función social de la historia se desplaza al terreno de la didáctica, la divulgación y la educación en valores. Un campo en el que aparecen usos legítimos como usos censurables de la historia, hecho que acontece sobre una materia tan peligrosa como necesaria para la conservación de los estados junto a los medios militares de defensa, diplomacia o espionaje. En la época de entreguerras, la Sociedad de Naciones (1925) regula el control y la mejora de los libros de texto con el fin de favorecer el entendimiento entre los pueblos. Aparece así la utilidad de la historia como instrumento para la paz.

10. WALZER, Michael. *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*, Paidós: Barcelona, 2001; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio; MANZANO, Eduardo; LÓPEZ FACAL, Ramón y RIVIERE, Aurora. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica: Barcelona, 2000.

El proceso de concienciación del genocidio nacionalsocialista, subsumido inicialmente en las calamidades comunes de la guerra, aflora a partir del proceso de Nuremberg (1963-1966). Una nueva generación de historiadores ayudó al tribunal en su condición de expertos y con la publicación de sus informes contribuyeron a desmontar en la opinión pública las concepciones demasiado complacientes y tranquilizadoras del pasado colectivo durante la dictadura nazi. Sin embargo, para que se asumiera realmente la dimensión del Holocausto como un *unicum* histórico, para que desapareciera completamente el “olvido vacío y frío” de que hablaba Adorno, habría que esperar a que en 1978 en los hogares alemanes entrara el film de factura norteamericana *Holocausto*, que posibilitó una comprensión del pasado nazi y de su significación política como no se había conseguido antes. A partir de entonces la generación de los padres ya no pudo guardar silencio, las nuevas generaciones demandaban explicación y narración, requerían basar en “la verdad” tanto las memorias familiares como las memorias colectivas.

La generación como objeto histórico es un tema poco tratado en nuestra historiografía; sin embargo, la perspectiva generacional nos ofrece grandes posibilidades en la exploración de culturas políticas, prácticas y representaciones.¹¹

La historiografía europea en las últimas décadas ha dedicado esfuerzos notables y eficaces para superar los muchos y varios olvidos administrados durante las largas posguerras: olvidos de pasados nazis en Alemania, fascistas en Italia, colaboracionistas en Francia, de pasados ocultos de represión y exterminio de los vencidos por el franquismo. ¿Para qué todo esto? Como defiende Todorov,¹² la memoria viva del pasado no tiene que servir para pedir reparaciones sino para estar alerta frente a situaciones nuevas y, sin embargo, análogas. Como decía Adorno, “recordar Auschwitz porque no se repita”.

Según François Mentré, sociólogo francés, el paradigma de la ley de las edades explica la sucesión de las tradiciones culturales

11. MARTÍN, Luis P. “Generaciones políticas en la masonería española (1900-1931)”, *Ayer*, 3, 2013, p. 220.

12. TODOROV, Tzetan. *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Península: Barcelona, 2002; TODOROV, Tzetan. *Los abusos de la memoria*, Paidós: Barcelona, 2000.

en las sociedades. Ortega y Gasset publicó en 1923 *La idea de las generaciones*, donde consideraba que existía una “sensibilidad vital” entre las personas nacidas en la misma época, lo cual las situaba en el contexto de la historia. Sin embargo, posteriormente en su *Método histórico de las generaciones* entiende que el relevo generacional se sitúa en torno a los quince años.¹³

En el balance de una vida, Pierre Vilar reconoce no haber entendido el alcance del antisemitismo cuando sostiene la complejidad de las pertenencias y las conciencias y el inconsciente marcado por las pertenencias de grupo. “Las comunidades de creencias han sido dentro de la historia, más de una vez, creadoras de peligro. Guerra Santa del islam, cruzadas cristianas, guerras de religión, evangelización forzada: representan, desgraciadamente, una buena parte de la historia. Y, aun así, el cristianismo y el islam son en teoría religiones portadoras de paz.”¹⁴ Es decir alude, pues, al factor religioso como factor constituyente de las personalidades nacionales. Junto a las religiones hay otras solidaridades, tanto si las denominamos ideológicas como si no, que son espontáneas, afirma. Por ejemplo, la distinción entre derecha e izquierda permanece como orientación profunda en el sentimiento íntimo de cada persona: continuidad o cambio, movimiento y resistencia... mientras que las solidaridades más precisas como “Proletarios de todo el mundo, uníos” y el himno de “La Internacional” son los iconos. Las biografías rebosan de entrecruzamientos entre simpatías y antipatías espontáneas. La pregunta pertinente es que, dada la complejidad de pertenencias, ¿a qué nos sentimos vinculados? ¿De qué sentimos que formamos parte? Los medios no son más determinantes que las clases, afirma Vilar. Hace falta, aun así, tener siempre presentes las palabras y, sin fiarnos de ellas, estudiar el vocabulario y, sobre todo, saber criticar el uso de términos como *nación*, *imperio*, *pueblo*, *potencia*.¹⁵ El maestro Vilar nos alerta de que “la historia humana es una combinación entre los estragos de las voluntades de potencia y el fracaso de las buenas

13. ORTEGA y GASSET, José. *Meditaciones de nuestro tiempo*, Taurus / Santillana Ediciones Generales & Fundación José Ortega y Gasset (en coedición): Madrid, 10 volúmenes, 2004-2010.

14. VILAR, Pierre. *Pensar històricament*, Edicions 3 i 4: València, 1995, p. 269.

15. VILAR, Pierre. *Estat, Nació, Socialisme: estudis sobre el cas espanyol*, Curial: Barcelona, 1982.

voluntades”¹⁶ y que no tenemos que confundir “el imaginario de la patria” con la “patria imaginaria”.

Después de la Segunda Guerra Mundial se produjo en las sociedades europeas un ciclo memorial en distintos contextos y en diferentes cronologías: después de una fase de amnesia, se iniciaría una recuperación de la memoria, hecho que traería una hiperamnesia, una auténtica “efervescencia memorial” en la que se multiplicaría el uso de la palabra pública por actores y víctimas de todo tipo y condición en busca de rendir testigo de su experiencia personal.

En la actualidad, también en España, observamos un uso abusivo del término *memoria* congruente con la nueva sensibilidad social de la posmodernidad. De aquí que el uso más eficaz de la historia en la actualidad sea “more memoria: como antaño clases, estructuras o mentalidades, el personaje de la historia parecen ser ahora las memorias calificadas de dominantes o impuestas, sometidas o manipuladas, vencidas o insumisas, de nación o de grupo, ocultas, confiscadas, heredadas, artificiales, reprimidas, reconciliadas, enfermas, sublimadas, amputadas, etc.”,¹⁷ cuestiones estas que ha tematizado Halbwachs,¹⁸ quien sostiene que no tiene sentido hablar de “memoria histórica” puesto que la expresión lleva a asociar temas opuestos.

En cuanto a la transición a la democracia en España, existe bastante consenso historiográfico y politológico en que no se aprovecharon unos momentos trascendentales, “propicios para la pedagogía pública democrática, ni en los años de la transición, huérfanos de historia por la necesitada política de «echar al olvido» el recuerdo del pasado reciente, ni en la larga etapa socialista, víctimas sus responsables, al parecer, de la prudencia política impuesta por las circunstancias. Llegados tiempos más desahogados, en el caso español, la historia usada por las instituciones y por los gobiernos centrales y autonómicos se dedicó generalmente a ejercicios de memoria autocomplacientes: conmemoraciones de dinastías, alabanzas de restauraciones, enaltecimiento de monarcas, reforzamiento de identidades nacionales y territoriales. Nada nuevo por aquí desde esta perspectiva: la historia

16. VILAR, Pierre. *Pensar històricament...*, op. cit., p. 276.

17. CARRERAS, Juan José y FORCADELL, Carlos (ed.). *Usos públicos...*, op. cit., p. 43.

18. HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*, Anthopos: Barcelona, 2004.

ha recuperado sus viejas funciones públicas de legitimación, remozadas y puestas al día con todos los recursos mediáticos y museísticos de la era audiovisual.¹⁹

Sobre la simbología franquista: conflictos, memorias e identidades

ASIMETRÍAS MEMORIALES

El miedo al conocimiento histórico como emergencia del conflicto sobre memorias sociales divergentes ha dificultado el esfuerzo para avanzar en la necesaria e ineludible resignificación del pasado traumático consubstancial a una sociedad que sufrió una guerra civil. La historia comparada muestra que ninguna sociedad contemporánea ha logrado cerrar las ventanas al conocimiento de su pasado reciente, así ha sido en el caso de las comunidades víctimas de los horrores del nazismo, del fascismo y del comunismo, los totalitarismos del siglo XX. Las políticas públicas referentes al pasado y la historiografía ilustran la complejidad y el alcance del debate sobre la memoria social.

La intensidad de las políticas de memoria franquistas²⁰ contrasta con la insuficiencia, la exigüidad de la (des)memoria de la democracia. Encontraríamos muchos ejemplos con solo recordar que hasta 1996 conviven en el sistema monetario español hasta seis tipos de monedas con la efigie del dictador; en una perpetuación de esquemas iconográficos de larga duración; o que a pesar del decreto de abril de 1977 sobre la retirada de los escudos franquistas de los edificios sede de las administraciones públicas, en nuestros días permanecen símbolos falangistas. Como también podríamos advertir que el monumento a las víctimas del despacho laboralista de Atocha en 1977 no culmina hasta 2003 y a partir de una iniciativa de suscripción popular, ¿expresión última de una memoria incómoda?

El corolario es que después de tres décadas de apelación reiterada a la concordia, la reconciliación y el “cierre de las heridas” la

19. CARRERAS, Juan José y FORCADELL, Carlos (ed.). *Usos públicos... op. cit.* pp. 21, 36; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio; MANZANO, Eduardo; LÓPEZ, FACAL, Ramón y RIVIERE, Aurora. *La gestión de la memoria...*, *op. cit.*

20. DUCH PLANA, Montserrat. *A l'entorn dels usos públics de la història: (des)memòria republicana en la Catalunya actual?* Publicacions URV: Tarragona, 2007, pp. 269-297. Dins M. DUCH, *La Segona República Espanyola*.

víctima de esta ausencia de política memorial por inhibición de las instituciones democráticas ha sido el antifranquismo.²¹

LA TOPONIMIA COMO EJEMPLO

En los pueblos y ciudades de España persiste una cacofonía memorial en el espacio simbólico. El fenómeno del cambio toponímico es bastante significativo, ya que un trabajo empírico a partir de la base de datos del nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística me permitió demostrar como el 2000 el 42% de ciudadanos aún vivían en municipios que conservaban simbología franquista; otros presentaban una singular cohabitación de memorias antagónicas, ya que el 79% de las ciudades capitales de provincia tenían más elementos de continuidad con la tradición conmemorativa autoritaria que de cambio en la búsqueda de nuevos referentes democráticos. Los casos más extremos de abundante toponimia de raíz franquista eran ciudades que albergaban importantes cuarteles militares o pueblos nacidos por la política de colonización agraria, así como polígonos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar, como ha mostrado más recientemente el estudio de Pilar Mateo sobre Barcelona, que localiza 231 registros en la ciudad, el 52% de los cuales está en Nou Barris.

Los pueblos y ciudades de España que han erradicado la toponimia franquista de una manera más clara y contundente se localizan en Catalunya, las Illes Balears y Euskadi, donde a la sustitución memorial se añadía la recuperación de la lengua propia. En menor medida y de manera contradictoria, en Galicia y Andalucía occidental se observa una significativa mutación en el nomenclátor, sobre todo con relación al resto de las comunidades autónomas. En definitiva, el estudio del nomenclátor muestra un notable letargo condescendiente con la simbología que la dictadura había grabado sobre mármol en plazas y calles.²²

21. HUM 2007-63118, "Historia y uso público del antifranquismo en la España actual", proyecto de investigación dirigido por Abdón Mateos. Dossier: El uso público comparado del antifranquismo y del antifascismo, Alcores, 11, 2011, pp. 13-164.

22. DUCH PLANA, Montserrat. "Toponimia franquista en democracia", en: AA.VV. *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Prensas Universitarias de Zaragoza: Zaragoza, 2004, pp. 273-286.